

CURSO DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES DE GOALBALL 2024 **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS (FEDC)**

De acuerdo con la normativa interna de la FEDC, el título de entrenador/a de goalball es imprescindible para realizar las funciones de entrenamiento de los equipos de este deporte específico de las personas con discapacidad visual.

Por ello, la FEDC tiene el fin de dar respuesta a las demandas de formación específica para profesionales del entrenamiento de equipos de goalball y el objetivo directo de ofrecer a todos los equipos la posibilidad de contar con una persona que disponga de la formación necesaria para dirigir sus entrenamientos. Para ello, desde esta Federación se convoca este curso teórico-práctico, que será coordinado y dirigido por el Director Técnico de Goalball de la FEDC e impartido por los profesionales de apoyo que considere necesarios y que sean previamente aprobados por la FEDC.

Participantes y plazas:

Podrán optar a una plaza en este curso quienes:

- a) Dispongan de título oficial de Técnico/a Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TSEAS) o Técnico/a Superior en Acondicionamiento Físico (TSAF) o titulación universitaria de Grado o Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física o de Magisterio en la referida rama.
- b) También aquellas personas que ya están ejerciendo como tales en equipos de goalball constituidos en Centros ONCE o Federaciones Autonómicas, y que no estén en posesión de la titulación específica de entrenador/a de goalball.

Se ofertan 14 plazas. En caso de que las solicitudes superen este número la FEDC realizará la selección por nivel curricular y por orden de llegada de la inscripción.

Condiciones y desarrollo del curso:

El curso será gratuito para todas las personas seleccionadas.

El curso consta de tres fases: la primera será de carácter teórico; la segunda, estará centrada en la elaboración de un proyecto de prácticas con un supuesto equipo de goalball; y la tercera será práctica, consistente en la aplicación real de una parte del proyecto en un equipo de goalball. Pasarán a cada una de las fases exclusivamente quienes superen la anterior.

1ª fase (teórica):

Se desarrollará, a nivel presencial, en Barcelona, los días 21 y 22 de septiembre, durante tres sesiones consecutivas a desarrollar en jornadas de sábado por la mañana, sábado por la tarde y domingo por la mañana, con una duración media de cuatro horas cada una, para un total de doce horas teóricas.

En esta primera fase, esta Federación asumirá el alojamiento y la manutención de quienes residan fuera de Barcelona, desde la cena del viernes 20 de septiembre y los costes del almuerzo del sábado 21 de septiembre para quienes vivan en Barcelona.

Cada participante asumirá sus gastos de transporte desde su domicilio hasta el lugar de celebración del curso.

Su contenido será:

- a) Aspectos físicos, técnicos y tácticos concretos de esta modalidad deportiva.
- b) Formación a nivel reglamentario.
- c) Ejemplos de ejercicios prácticos (vídeo).
- d) Examen (con calificación de apto / no apto).

2ª fase (elaboración de un proyecto de prácticas):

Accederán a ella quienes superen el examen de la primera fase.

Consiste en la elaboración de un proyecto de un mínimo de diez sesiones prácticas de entrenamiento de un equipo de goalball.

Los temas a desarrollar en ese proyecto de prácticas deberán incluir:

1. Orientación espacial y temporal.
2. Percepción.
3. Concentración.
4. Técnica Individual:
 - a. Defensa
 - b. Ataque
5. Táctica Colectiva:
 - a. Defensiva
 - b. Ofensiva
6. Tratamiento de la información y asimilación de la misma por parte del deportista.

En cada uno de los temas, se deberá analizar y valorar cuánto tiempo y qué nivel de trabajo se empleará en desarrollar el mismo, dentro de las sesiones de entrenamiento del equipo. Asimismo, se deberá elaborar una serie de ejercicios propuestos por cada apartado.

Este proyecto deberá recibirse en la FEDC mediante correo electrónico a la dirección fedc@once.es, no más tarde del plazo que se indique tras la finalización de la primera fase.

La superación de la valoración del proyecto de prácticas es imprescindible para pasar a la tercera fase.

3ª fase (aplicación práctica):

Accederán a ella quienes hayan aprobado el proyecto de prácticas.

Consistirá en la grabación en vídeo, durante una sesión de entrenamiento, de un ejercicio indicado por la FEDC, de entre los que estén dentro del proyecto presentado por el/la alumno/a.

Este video deberá enviarse por WhatsApp o Email, al Técnico de Goalball, no más tarde del plazo que se indique tras la finalización de la segunda fase.

La superación de la valoración de este ejercicio de prácticas es imprescindible para completar este Curso.

Su objetivo es aplicar una parte de ese proyecto a un equipo de goalball, ensayando una sesión real de entrenamiento. Permitirá valorar no sólo los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso, sino también la actitud, la capacidad de liderazgo, el talento para entender a cada deportista y obtener lo mejor que puede ofrecer y la habilidad en la resolución de situaciones complejas.

El título de entrenador/a lo obtendrán todas las personas participantes que hayan superado esta tercera fase.

Plazos y modo de inscripción:

La inscripción quedará formalizada mediante el envío a la FEDC de la hoja de inscripción adjunta, a través de correo electrónico al buzón fedc@once.es. Deberá recibirse **antes de las 14:00 horas del viernes 6 de septiembre de 2024.**